



Departamento de Rentas
MRR/FGR/APO/sme

REF: Solicita transferencia Patente Alcohol
"deposito de alcohol"

SANTA CRUZ, 02 Agosto del 2017

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado e Informe N° 236, del Departamento de Rentas y certificado N° 027 de la Dirección de Control más el certificado N° 138 con la aprobación de Concejo Municipal de fecha 01/08/2017.-

D E C R E T O

EXENTO N° 2045/

APRUEBESE transferencia de Patente de Alcohol giro "**Deposito de Alcohol**", a nombre de **ELIANA ARAYA MOLINA**, Rut: **08.052.891-4**, con dirección en Avda. Errazuriz N° 1369 comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría